

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 066 Fecha Estado: 29/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230002800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	TRADERCOL LTDA	Auto aprueba liquidación T.03. Aprobar la liquidación de costas realizada por la secretaria del Juzgado.	26/04/2024		
05001310300420230038200	Verbal	GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ	LA NACION	Auto inadmite demanda T.06. Ordena subsanar requisitos por el término de legal de cinco (5) días.	26/04/2024		
05001310300420240002600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LEDIS MARIA LOPEZ DIAZ	Auto ordena comisión T.06. Al Juez de Medidas Cautelares.	26/04/2024		
05001310300420240002600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LEDIS MARIA LOPEZ DIAZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.06. Ordena avalúo y remate de los bienes. Requerir a las partes allegar liquidación. Condena en costas a la parte ejecutada.	26/04/2024		
05001310300420240012600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	DAVID ALEXANDER ZULUAGA NOREÑA	Auto rechaza demanda T.06. Por falta de requisitos legales.	26/04/2024		
05001310300420240013300	Divisorios	LUIS ALBERTO GARCES DIAZ	SANDRA EVELIN JARAMILLO RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda T.04. Por falta de requisitos legales.	26/04/2024		
05001310300420240014100	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE SA	INFRACON INFRAESTRUCTURA Y CONCRETO SAS	Auto inadmite demanda T.06. Ordena subsanar requisitos por el término de legal de cinco (5) días.	26/04/2024		
05001310300420240014200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ELIO WILMER URRIBARRI VERA	Auto inadmite demanda T.06. Ordena subsanar requisitos por el término de legal de cinco (5) días.	26/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Angela Maria Velasquez Pulgarin
SECRETARIO (A)